

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24881** *INSTALACIONES ANTIC, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 829/2011 ejecución 69/2012, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Jesús Fernando Salazar López contra la demandada Instalaciones Antic, S.L. se ha dictado el día 31 de julio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Instalaciones Antic, S.L en situación de insolvencia total por importe de 4.731,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120058960-1